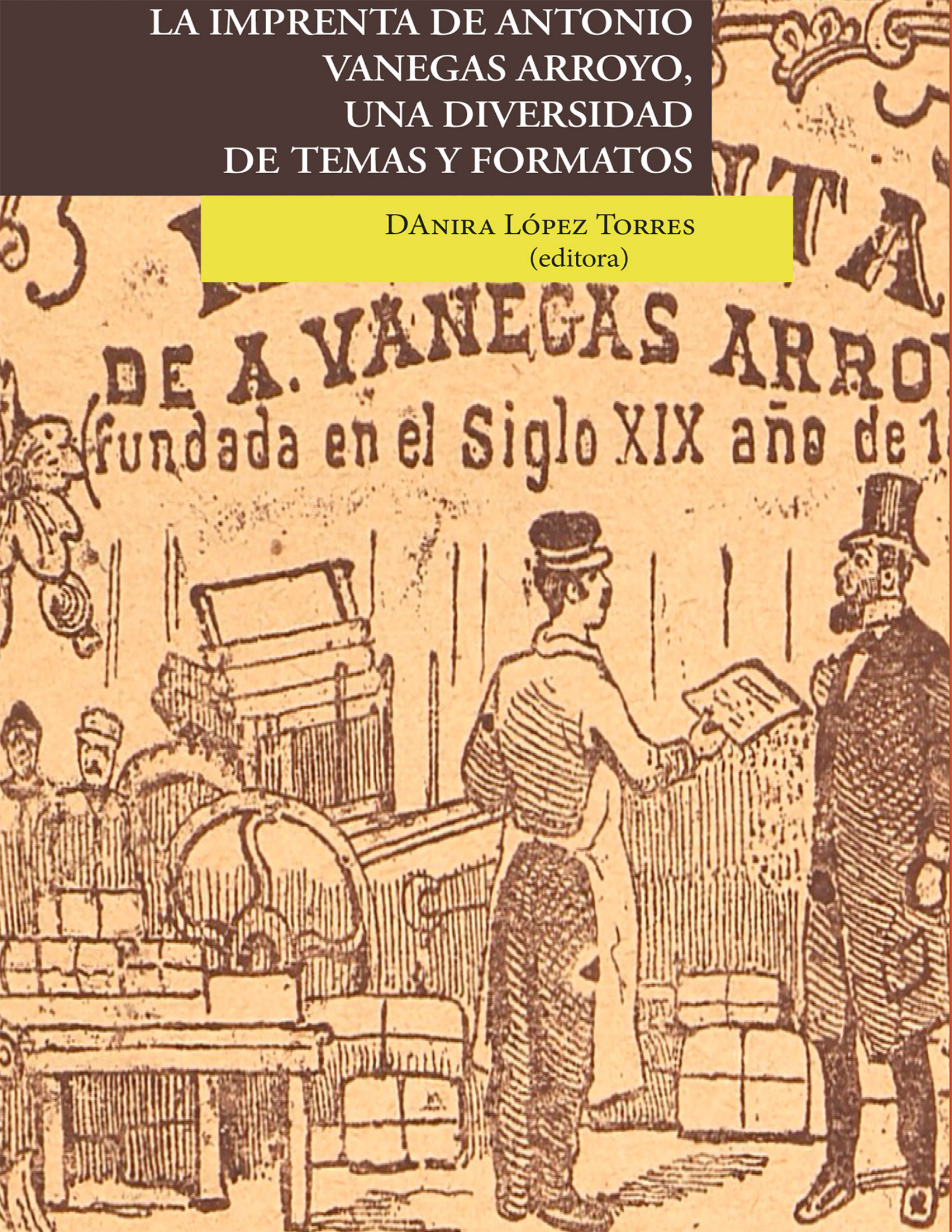


LA IMPRENTA DE ANTONIO
VANEGAS ARROYO,
UNA DIVERSIDAD
DE TEMAS Y FORMATOS

DANIRA LÓPEZ TORRES
(editora)



La imprenta de Antonio Vanegas Arroyo

Una diversidad de temas y formatos

COLECCIÓN INVESTIGACIONES

LA IMPRENTA DE ANTONIO VANEGAS ARROYO

UNA DIVERSIDAD DE TEMAS Y FORMATOS

DANIRA LÓPEZ TORRES

EDITORA



EL COLEGIO
DE SAN LUIS



CULTURA **FONCA**

SECRETARÍA DE CULTURA

(Sistema de apoyos a la creación y a proyectos culturales)



Este libro fue realizado gracias al Sistema de apoyos a la creación y a proyectos culturales (Fonca), a través del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2015.

Primera edición en formato digital: 2020

© Por la edición: Danira López Torres

© Todos los textos son propiedad de sus autores

D.R. © El Colegio de San Luis
Parque de Macul 155
Fracc. Colinas del Parque,
San Luis Potosí, S.L.P. 78294
<https://libreria.colsan.edu.mx>

E-ISBN: 978-607-8666-93-5

Diseño de la portada: Natalia Rojas Nieto

Diseño de ePub: Ernesto López Ruiz

Hecho en México

ÍNDICE

Presentación

Entre *un criminal delirio* y un “gusto exquisito”

La literatura popular impresa en Vanegas Arroyo

Mariana Maserá

Universidad Nacional Autónoma de México

Arte de amar y epistografía en los impresos populares de Vanegas Arroyo

Fernando Ibarra

Universidad Nacional Autónoma de México

Percepciones del infierno en diferentes impresos de la casa Vanegas Arroyo

Claudia Carranza Vera

El Colegio de San Luis

Perdona a esta desgraciada por su infernal desvarío

Arquetipos de la criminalidad femenina en la tradición literaria y las hojas volantes de Antonio Vanegas Arroyo

Juan José Rodríguez

El Colegio de San Luis

Del hecho noticioso al suceso sobrenatural

Relaciones de sucesos de la imprenta de Vanegas Arroyo,

Danira López Torres

El Colegio de San Luis

Cuadernillos de ‘Teatro para niños y títeres’ de Vanegas Arroyo

Aurelio González

El Colegio de México

Entre chicuelinas y gaoneras

Toros y toreros en los impresos de Vanegas Arroyo

Mercedes Zavala

El Colegio de San Luis

PERCEPCIONES DEL INFIERNO EN DIFERENTES IMPRESOS DE LA CASA VANEGAS ARROYO¹

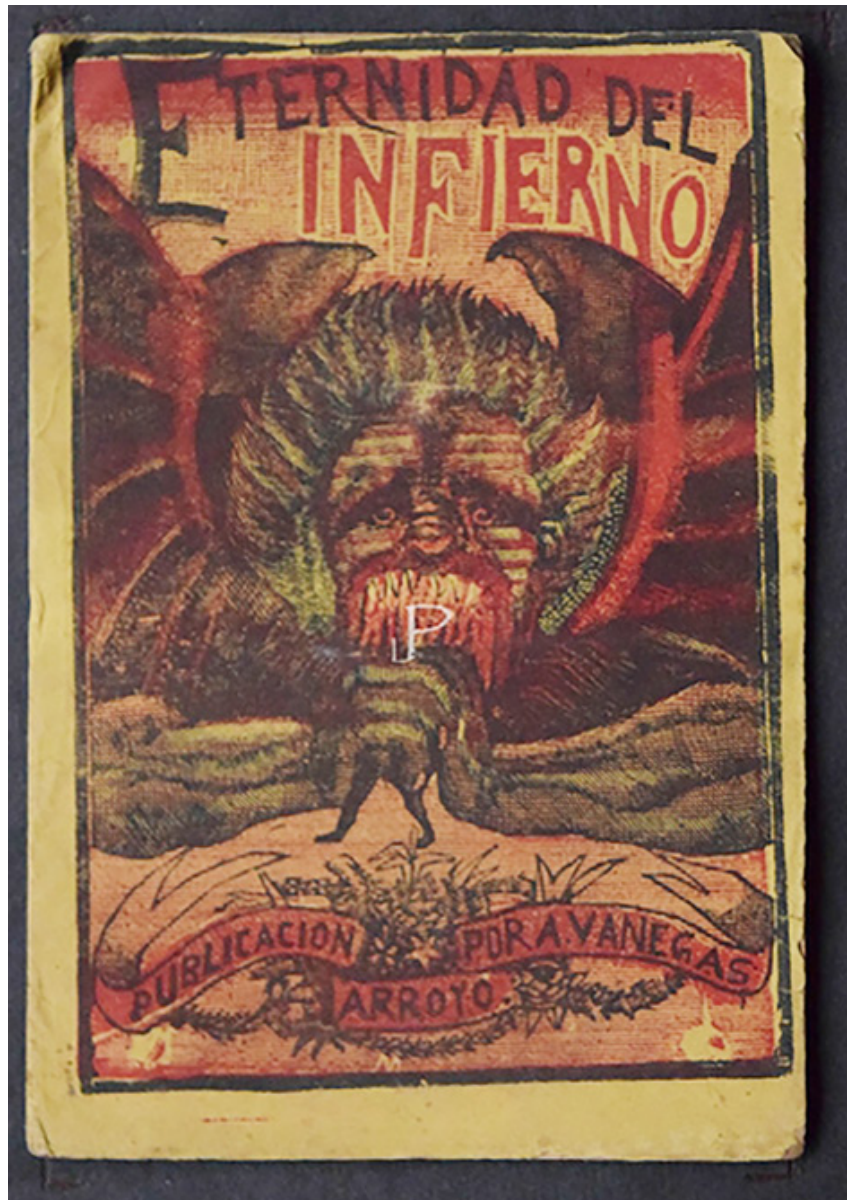
CLAUDIA CARRANZA VERA
El Colegio de San Luis

Entre los impresos que se ubican en la Biblioteca de la Casa Editorial Vanegas Arroyo, un número considerable aborda diferentes motivos concernientes con la visión y el traslado de hombres y mujeres a los infiernos. Es natural, sin embargo, que cada relato muestre diferencias de acuerdo al género, tono o función que tenía cada relato. En el presente capítulo, me gustaría dar seguimiento a impresos que tienen como motivo principal el viaje al infierno, con el fin de destacar los tópicos que se emplean para definir estos espacios, así como los recursos estilísticos que se privilegian en cada caso.

Es de notar que la literatura y sobre todo la iconografía infernal es una constante en la casa editorial mexicana. Entre los ejemplos que se han llegado a atribuir a esta imprenta, cabe destacar un cuadernillo que llevaba el título *Eternidad en el infierno* (imagen 1), un breve documento “didáctico que tenía como principal fin infundir el temor a partir de imágenes del Más Allá. Su portada presenta a un Diablo engullendo a un hombre del que solamente es posible reconocer las piernas, al pie, un adorno anuncia que se trata de una publicación de la editorial de A. Vanegas Arroyo.

IMAGEN 1.

ETERNIDAD EN EL INFIERNO, PORTADA.2



El contenido del cuadernillo es similar al de ininidad de tratados, manuales, libros de horas, entre otros textos que durante siglos se centrarían en la descripción del sufrimiento y los tormentos infernales. Repite, además, las principales premisas de la literatura religiosa, como la de San Ignacio de Loyola o Santa Teresa, entre muchos otros, que centraban muchos de sus escritos bajo una concepción contemplativa y espiritual.³

Las visiones del infierno y en particular las revisiones escatológicas de la tortura se fueron especializando a partir del Concilio de Trento, bajo la premisa

de la teología a partir del temor al castigo ultraterreno, a la ira divina; esto se repitió en numerosísimos escritos, sermones, oraciones que se encuentran sobre el tema en los siglos siguientes.

Podría decirse que la historia del infierno se ha complementado de manera natural en la imprenta. Además, como señala Robert Muchembled, “El diablo fue el inventor de las gacetillas”, desde la Edad Media estas reflejan el gusto, señala el investigador, por “el sensacionalismo y lo macabro”.⁴ La imprenta dio un enorme espacio a la imaginería religiosa macabra, teniendo entre sus principales ejemplos, *Le grant kalendrier des Bergiers*, que fue ilustrado por Nicolas le Rouge (Imagen 2), Troyes en 1496 o el *Tratado de las penas del Infierno* que publicaría Antoine Vérard y que, de acuerdo a Carlos Vizuite fueron obras que activaron aún más la imaginación, de por sí colorida, de algunos religiosos que siguieron exacerbando las descripciones de las torturas y por lo tanto también alimentando un detallista cuadro de las características del Más Allá.

IMAGEN 2.

ireux est semblable a vng demoniaque quia s'encuy en soy p'quoy se tourmente et escu
me par la bouche et crisse les dents pour la tristesse q' s'enmy luy a fait. Ainsi l'homme
ireux est tourmente par ire / & fait souuēt pis q' le demoniaq' / car sans patience bat les vngs
& les autres / dit intires vilaines / se done corps & ame au grant diable / & fait plusieurs
chofes illicites & dommageables. Par ire le diable gaigne aulcunefors toute vne gratiō
ou tout vng pays laq'le chose aduēt souuent p' vng hōme seul / cōme vng chien ireux
esmeut & met en noyses & debat plusieurs autres. Le pescheur trouble leau q' le pois
son ne puisse veoir la nasse affin q' se boute dedans. Ainsi le diable trouble l'homme
par ire affin quil ne cōnoisse le mal quil fait.

Quarantē dist le lazare iay veu vne horrible & tenebreuse sale ou auoit des ser
pens gros et menus ou les paressuy de diuerses mesures estoient assaillis et na
urez en diuerses parties du corps iusques au cuer.



Dresse est tristesse des biens spirituels q' on donnēt l'homme a dieu p'quoy on
laisse a dieu seruir de cuer cōme on doit & d la bouche & p' bones oeures
Qui vent dieu armer p'uet le cognoistre createur & redēpteur & curateur
de tous les biens quō a & quō recoit chascun iour cognoistre soy pescheur e:

En los siglos posteriores, las imágenes se fueron enriqueciendo. Los documentos con estos temas fueron sin duda atractivos para la población, tanto por los grabados como por las descripciones que los acompañan, de ahí que se publicaran con mucha frecuencia en impresos populares como el siguiente, que asegura que las mujeres, en tanto género de naturaleza pecadora, pedían su admisión al Infierno “por verse aborrecidas”:



LAS MUJERES EN EL INFIERNO.

PIDEN A LUZBEL QUE LAS ADMITA POR VERSE ABORRECIDAS.

En nuestro estado infernal
 a todos comparecemos :
 para que de vos logremos
 consejo de nuestro mal
 nuestro estado fatal
 es de no hablar más allá,
 el hombre es la aborrecida
 por ser la mujer odiada ;
 apenas sale casada ,
 si es su culpa en el día.

A vos, gran Luzbel ,
 todas nos presentamos
 y con amor imploramos
 que seas benigno y fiel :
 no nos demostréis cruel
 para darnos protección ;
 con algunas del mundo
 peñitas seraleñidas ;
 por estar aborrecidas
 de nuestra situación.

Crítica las talas son
 las mujeres en el día ;
 el hombre por su aborrecida
 no sus tiene compañía ,
 con perdono lo la odiada
 en amor a las mujeres
 y no cumplen sus deberes ,
 aborreciendo el matrimonio ,
 y nos damos al demonio
 por tener quoslar solteras.

Y por más que peccaremos
 endiarnos y regularlos ,
 nunca podemos hablarlos
 a las reglas que tenemos ,
 y si alguno lo cogemos ,
 por nuestra habil mala ,
 el hombre también cogido
 con palabras a la mujer
 y con un sueno placer
 dice que se desentata.

Perdemos la juventud
 en tener a todo hombre
 y si nosotros sus nombres
 de no tener ellos virtud ;
 con la mayor costadad
 varcos pasamos los años ;
 los hombres son tan estorvos
 en cortejar a la mujer ,
 son pocos los que comprenden
 cuando sus días desengañan.

Resaldas a vuestra niem ,
 podemos ser a las talas ,
 desentata interrpedidas
 respeto nuestra belleza ,
 nuestro amor , nos olvidamos
 el seros a vos , ¡ gran Luzbel !!
 acualimos en tropel
 a vacaros granle inferno ,
 y toda la gente de guerra
 que traicos , nos sus fidel.

63

El cuadernillo citado antes, *Eternidad en el infierno*, se basa en la literatura admonitoria. Se reproducen, por tanto, coplas en un sentido exhortativo, como la que cita:

Mira, mira, pecador,
 cuál es del daño la pena:
 si tu conducta no es buena,
 te verás en este horror.

El impreso de la casa Vanegas Arroyo consta de 16 hojas y es una joya documental tanto por los versos como por sus imágenes. Consta de siete grabados que ilustran las siete sentencias a las que se enfrenta el pecador en el infierno, estas son:

1. *Eternidad de las penas*
2. *El fuego*
3. *La cárcel del infierno*
4. *La desesperación*
5. *El gusano de la conciencia*
6. *La pena del daño*
7. *La compañía de los condenados*

La cuarteta citada arriba se refiere al Gusano de la Conciencia. Cada uno de los castigos se acompaña de una estrofa similar.



¿Qué te podrá aprovechar,
 Alma, cuanto el mundo tiene,
 Si tu último fin no logras,
 Si te pierdes para siempre?

Las imágenes y los versos tienen una procedencia no tan lejana, los podemos reconocer en diferentes capillas de México, entre ellas la Pinacoteca del templo de San Felipe Neri, la Profesa, o bien el Santuario de Atotonilco, entre muchos otros. En el Santuario de Atotonilco, además, encontramos versos similares, si no es que los mismos que se encuentran en el impreso decimonónico.⁵

Ahora bien, entre el cuadernillo citado y los impresos que trataré a continuación existen notables diferencias, puesto que si bien el pliego anterior aterriza el discurso sobre todos los seres humanos que caen en el pecado, existen en la casa Vanegas Arroyo también muchos relatos sobre hombres y mujeres, con nombre y apellido, cuyas historias dan también testimonio de su mal comportamiento y del castigo que por el mismo reciben.

La prensa supo aprovechar, casi desde sus inicios, el interés que provocaban las historias de castigos por trasgredir las normas impuestas por la sociedad, más aún si las sanciones eran extraordinarias o sobrenaturales; así, se multiplicaron escenas de metamorfosis, muerte, accidentes, etcétera en los pliegos sueltos y las hojas volantes.

Muchos de los relatos tienen estrategias que se pueden identificar en leyendas, cuentos, “relaciones de sucesos”, “corridos”, entre otros géneros de la tradición oral y escrita. Vale la pena señalar, que muchos de estos pliegos podrían estar emparentados con el género del *exempla*, pues emplean estrategias comunes.

A pesar de que se puede apreciar una tradición anterior a estos pliegos, en impresos de otros periodos y latitudes, emplearé únicamente ejemplos provenientes de la Casa Vanegas Arroyo consultados en la base de datos de Impresos Populares Iberoamericanos, relativos a sucesos extraordinarios (32), noticias (59 pliegos) y crímenes (54 pliego), es decir, documentos que pretenden relatar hechos verdaderos. Así, entre 154 documentos revisados, 17 tenían las características buscadas: relataban historias de personas con nombre y apellido, provenientes de poblaciones conocidas, que incurrirían en algún tipo de acción terrible en una fecha reciente. De entre todos ellos, 13 títulos detallan el más terrible castigo: el traslado o la desaparición del cuerpo del pecador.⁶

1. *Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro* (1)
2. *¡Terribilísimo ejemplar! ¡¡¡Una niña calumniadora a quien se lleva el Demonio!!!!* (3)
3. *¡¡Ejemplar acontecimiento!! Un Espíritu maligno en figura de mujer bonita. Enamorado y por vida nocturna.* (6)
4. *Muy interesante noticia. De los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, Edo. De Guanajuato, quien*

- después del horrible crimen se comió los restos de su propio hijo. (8)*
5. *¡Terrible y verdadera noticia! Del espantoso ejemplar ocurrido con Norberta Reyes; y que cerca de la ciudad de Zamora asesinó a sus padres el día 2 del pasado del presente año. (9)*
 6. *¡¡Horrible y espantosísimo acontecimiento!! Un hijo infame que envenena a sus padres y a una criada en Pachuca. Terrible tempestad que se desarroya el día 8 del mes pasado” (10)*
 7. *¡Horrible asesinato! Acaecido en la ciudad de Tuxpan el 10 del presente mes y año, por María Antonia Rodríguez que mató a su compadre por no condescender a las relaciones de ilícita amistad. Terrible y ejemplar castigo del cielo. (11)*
 8. *Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada Imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día acontecido en la feria de Apulpo. (13)*
 9. *Espantosísimo y terrible acontecimiento. En la ciudad de Silao en los primeros días del siglo XX. Suicidio de un rico envidioso. (14)*
 10. *Asombroso suceso. Acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una vil hija le quita la existencia a sus padres ¡Justo y ejemplar castigo del cielo! (15)*
 11. *Espantoso suceso. Pedro Lara fue arrebatado por un huracán por capricho de vivir en amasiato con su comadre de bautizo y haber dado muerte a puñaladas a sus buenos padres. (16)*
 12. *Terrible ejemplo. Acaecido en la población de Tetela del Oro, a Baltasar Gutiérrez por blasfemo y suicida, cuyo acontecimiento se verificó el día último del pasado mes y del año actual. (17)*

Un último caso, que es el que da título a este estudio, es el único que verdaderamente habla sobre una experiencia al interior de los infiernos, lo hemos incluido porque se centra en personajes reales, aunque, como se verá, difiere de los casos anteriores en su discurso.

13. *Memorias y recepción en los profundísimos infiernos del bandido Nicolás Torres (18)*

Del grupo de 18 impresos, resulta impresionante que por lo menos trece den una sentencia tan terrible para el pecador como ser trasladado a los infiernos.

Ocho de ellos son arrastrados por demonios o se hunden frente a los ojos de los testigos. En algunos casos, que no incluyo en la anterior lista (aunque sí en la tabla), solamente se comenta que el cuerpo desaparece, el autor sugiere la posibilidad de lo sobrenatural, pero no lo dice abiertamente, tal es el caso de las hojas 11, 12 y 16.

En otros documentos, el cuerpo deformado se puede ver como una garantía del castigo *post mortem*. En algunos impresos, aún es posible la salvación, sin embargo, aquí lo que se asegura es que los diablos están prestos a llevarse al pecador en cualquier momento, se trata de los impresos 1 y 4.

La persistencia en el castigo de la desaparición de los cuerpos es notable. Este motivo, sin duda, es funcional en una sociedad católica que refuerza la idea del Juicio Final y la negación de un último juicio y por tanto de la salvación final para los pecadores.

Ahora bien, la mayor parte de estos impresos tienen el esquema de la literatura ejemplar: existe una causa que provoca una consecuencia que, en este caso, es sobrenatural. Es necesario, además, sostener la verosimilitud para provocar un efecto en el receptor, pues si este no cree en lo que se le cuenta, difícilmente aceptará la enseñanza expuesta.

Estos rasgos se aprecian en la hoja 17. El documento informa el caso de Baltasar, hijo de José Gutiérrez y Braulia Espinosa. El muchacho incurre en los pecados más frecuentes: maledicencia, asesinato, y finalmente, blasfemia y suicidio.⁷

Al efecto se armó de un cuchillo y saliendo fuera de la población soltó la más espantosa blasfemia y se dio una puñalada en el pecho; pero el cuchillo no entró en su carne y en ese momento se desató una tempestad horrorosa y un rayo que salió entre las nubes cayó junto a Baltasar y convirtiéndose en una asquerosa y enorme culebra se arrojó al cuerpo del blasfemo, al mismo tiempo que con un trueno formidable se abría la tierra y enormes llamas salían de aquel antro envolviendo al impío que lanzaba horrorosos alaridos, con medio cuerpo sumido en la tierra.

El cuerpo duraría sumido en el piso hasta que el Cura del pueblo acude al sitio y lo conjura. Sin embargo, su perdición es inevitable, pues, como señala el documento: “aún no acababa este, se oyó un trueno espantoso, la tierra tembló y envuelto en llamas y con la infernal culebra enredada al cuerpo, desapareció Baltasar, dando gritos horribles”.



Terrible ejemplo.

ACASO EN LA POBLACION DE TETELA DEL ODO,
A BALTASAR GUTIERREZ POR BLASFEMO Y SUICIDA, CUYO
ACONTECIMIENTO SE VERIFICO EL DIA ULTIMO
DEL PASADO MES Y DEL AÑO ACTUAL.

José Gutiérrez y Rosalía Espinosa después de muchos años de casados, tuvieron un niño al que pusieron por nombre Baltasar. Como tenían algunos bienes de fortuna trataron de dar á su hijo una educación bastante regular y en tanta llegó á la edad competente, lo metieron en una escuela católica, para que al propio tiempo que la instrucción necesaria, recibiera la educación cristiana indispensable. Creció el joven y su conducta nada tenía que se le pudiera criticar, habiendo adquirido todos los hábitos y costumbres de un buen católico. Concluidos sus estudios salió del colegio y fue educado por sus padres en una casa de comercio donde era muy apreciado por su inteligencia, su aplicación y su moralidad. Pero por desgracia suya trabó amistad con algunos de sus compañeros que educados á la moderna hacían gala de su impudencia y se burlaban de Baltasar llamándole tonto, fanático, y otras mil cosas. No contentos con sus discursos le obligaron

á leer esos asquerosos libros que parecen escritos por el mismo Satanás y en los cuales se insultan y profanan los más santos misterios de la religión. Poco á poco el veneno de la impudencia se fue instruyendo en el alma de Baltasar y siguiendo la peligrosa senda que sus viles pervertidores le mostraron, creyó por ser digno amigo y compañero de ellos. Cuando sus padres pudieron notar el cambio que se efectuaba en su hijo, ya era tarde para remediar el mal y los esfuerzos que hicieron para volverlo al buen camino, lejos de darles el resultado que deseaban, produjeron en Baltasar el efecto contrario, convirtiéndose por completo hasta el punto de que en presencia de sus católicos padres hacía alarde de ser deicidio, mostrándose con el más alto desprecio de todos los dogmas de la religión, de los santos apóstoles y aun de Dios mismo y de la Santa Virgen. No tenía en los labios sino las más horribles jaramentadas y las más atroces blasfemias.

La imagen es muy similar a los grabados del cuadernillo de la *Eternidad en el Infierno*. El tópico de la serpiente vengadora que se aprecia desde el dibujo, es recurrente en las escenas infernales tanto en la literatura y la iconografía culta, aunque también se encuentra con frecuencia en diferentes géneros de la literatura tradicional y popular.

De la historia de Baltasar, además, vale la pena destacar los fenómenos atmosféricos que anuncian y dan inicio al castigo –a la misma serpiente–, así como las llamas que envuelven al protagonista y que permiten a los testigos suponer el destino final del delincuente. Como ocurre con muchos pliegos, los episodios del castigo, así como de los crímenes que los anteceden, son hiperbólicos, lo que sin duda produciría diferentes reacciones en el receptor, miedo, interés, pero también placer en la imaginación del suceso.

Es un hecho que, tanto en las versiones dogmáticas como en las populares o incluso cómicas, la caracterización del inframundo es similar: suele incluir animales, sabandijas, o diablos en figura antropomorfas que se aferran al cuerpo de los penitentes y los arrastran a las fauces del dragón, el Leviatán. En gran medida la descripción que encontramos en los ejemplos 1 y 3, se apegan a esta iconografía. Conviene, de este modo, recordar el ejemplo de Guillermita, una niña a la que se acusa de amar en demasía a su perro Corino, quien un día le habla:

Guillermita, le dijo el perro, con asombro de todos, yo soy el demonio, desde hace tiempo estoy en el cuerpo de este animal; y lo hice así para lograr llevarte a mi infernal morada. Y de súbito transformóse en un gigante de fuego con dos afilados cuernos y una cola disforme. Todos cayeron sin conocimiento excepto Guillermita, porque no le dio tiempo el ex-Corino; pues agarrándola fuertemente la asfixió entre sus candentes brazos y desapareció con ella entre múltiples llamaradas, humo y espantosas detonaciones.⁸

El grabado de esta hoja es idéntico al del ejemplo 3, que narra la historia de Cenobia. Una muchacha de doce años que “andaba siempre en chismes y revolturas; su gusto era poner a reñir a todos, diciéndoles que hablaban mal unos de otros. La calumnia era su cuerda principal como dicen”. La actitud de la muchacha provoca una serie de desgracias que culminan con el castigo:

Cuando ya estaba durmiendo Cenobia soñó que el diablo más horroroso que como lo pintan se la llevaba a la fuerza diciéndole: “Te llevo porque me sirves, eres la mejor calumniadora del mundo” y a su lado vio la terribilísima boca del infierno, la cual abría otro Demonio ferosísimo envuelto en las llamaradas que arrojaba [...]. No era pesadilla sino un hecho real. Verdaderamente, un Diablo en figura de perro se llevaba a Cenobia encajándole las garras hechas lumbre en los brazos y, como es natural, quemándola terriblemente y sofocándola con el denso humo azufroso que despedía. [...] El diablo, que era el mismo Satanás se llevó al Infierno para siempre a Cenobia; donde sufre y padece eternamente.

Un motivo importante, casi imprescindible en la literatura ejemplar, es la testificación del hecho. En realidad no encontramos muchos casos, como el de

Cenobia, en donde no hay testigos del suceso porque es necesario que por lo menos una persona dé cuenta de lo ocurrido, como sí se ve en el caso de Baltasar y Guillermita. En la mayoría de los casos, una o varias personas acompañan o acuden en desbandada a presenciar el suceso que por lo regular termina con una visión momentánea de lo sobrenatural. Entre el público, además, debe encontrarse un sacerdote que conjura, casi siempre sin éxito, a los pecadores.

Una vez desaparecidos los protagonistas, con dificultad se aventuran más conjeturas. Se sugiere, en algún caso, que se encuentran pensando en el Infierno, pero pocas veces encontramos más datos en los textos en prosa que puedan dar cuenta de lo ocurrido luego de ser atraídos hacia el Más Allá. Otra cosa ocurre en las estrofas que suelen seguir a estos relatos, es decir, en el verso del impreso, pues es aquí donde encontramos descripciones del sufrimiento de los pecadores.

Aquí conviene recordar a María Cruz García de Enterría que comentaba, respecto a las relaciones noticieras del siglo XVII, que se transmitían en verso,

lo harán, primero, en verso para que sea evidente así su apartamiento del relato cotidiano de gacetas y papeles tan conocidos en el Siglo de Oro; y, segundo, utilizando además el verso todos los recursos imaginables para que, además de dar a conocer la información, se susciten en el auditorio fuertes reacciones emotivas. Y sólo con esto están yendo en otra dirección y más allá [...] de lo que los propios hechos históricos narrados exigen.⁹

Algo similar se puede decir para el caso de los impresos mexicanos del XIX y del XX. Es en el verso que sigue a la noticia en donde vemos reflexiones, exclamaciones, cambios de voz, etcétera. Así, por ejemplo, en un impreso que relata la muerte de una mujer que asesinó a su compadre por no acceder a tener amores con ella, la protagonista narra su propia suerte en verso:

De mi cuerpo maldecido
Ni las cenizas se hallaron
Pues los diablos me llevaron
Entre furibundas llamas,

La primera voz predomina en las siguientes estrofas, que describen las características del espacio infernal:

Condenada estoy aquí,
en oscuros calabozos
y entre sapos ponzoñosos,

¡ay, desgraciada de mí.
Maldito el día en que nací
no sé qué se me infundió.
Nadie estará como yo
para siempre maldecida.
Quité a un compadre la vida
porque su amor me negó.

Un horroroso escorpión
una araña ponzoñosa,
unas ratas espantosas
me roen el corazón. [...]10

Como podemos observar, el verso da al autor la posibilidad de plantear lo que no es posible confirmar para los vivos. Esta descripción podría aportar un aspecto patético y conmovedor a la relación de sus sufrimientos, pero resulta crucial que no se ponga en la primera parte del impreso, esto es, en el escrito prosa. Cabría asumir que este es el espacio en el que se pretende generar un compromiso de “veracidad”, por lo tanto, en pocas ocasiones encontraremos estos episodios en la narrativa inicial.

La condenada, por su parte, repite las imágenes tradicionales del espacio que describe, en el que lo natural es encontrar, fuego, diablos, obscuridad, encierro y alimañas que ingieren el miembro “por el que más pecado había”, en este caso, el corazón.

Algo similar ocurre en el caso de Rafaela Pérez, a quien “sedujo el demonio infundiéndole en su cabeza un fatal odio a sus padres”. Naturalmente, Rafaela asesina a sus progenitores. Antes de morir, uno de ellos pronuncia la siguiente maldición: ¡Permita Dios que te trague la tierra!”. La muchacha entonces es condenada, “a los pocos pasos que da se le abre la tierra y le traga medio cuerpo, con gran asombro de las gentes que pasaban”.11

En los versos que siguen al relato en prosa, una vez más podemos destacar la descripción de los sufrimientos que padece la protagonista en el infierno:

Hoy gime desesperada
Sus culpas en el averno,
Sujeta a un castigo eterno
Por acción tan depravada.
Su alma ya está condenada
A un eterno padecer,
En el infierno ha de arder
Como una braza encendida

Esta mujer maldecida,
Aborto de Lucifer.

El tono de estos versos y otros que acompañan a los impresos sobre castigos divinos, es en gran medida exaltado.

Algo opuesto se puede decir de la hoja suelta que lleva por título: *Memorias y Recepción en los profundísimos infiernos del bandido Nicolás Torres* es una muestra representativa de la corriente de impresos populares con temas revolucionarios. La hoja volante es una sátira en verso de la captura y muerte del bandido Nicolás Torres. El personaje al parecer era bastante detestado por algunos, el grupo que dirigía se consideraba “predatorio” y sus tomas “sumamente violentas”. A decir de Romana Falcón

durante la lucha antiporfirista atacó las haciendas del poniente potosino, llevaba a cabo tomas en extremo desordenadas y destructivas; actuaba con saña en contra de los terratenientes –a varios les formaron cuadros simulados de fusilamiento a fin de sacarles dinero por el rescate, en especial a los empleados de origen español, a algunos de los cuales dieron muerte. Durante las tomas también repartían maíz y otros bienes, mandaban y disponían a su arbitrio, y daban rienda suelta a su imaginación a costa de los bienes y las personas de la hacienda. (92)

No es de extrañar, por tanto, el tono del pliego que tilda al bandido de “carretero / que no sabía ni leer”. La descripción del grupo de Torres tampoco sale indemne:

Sesenta y tantos, por cierto,
era con los que contaba,
babosos, pero asustaban
con el petate del muerto.

La hoja suelta se desarrolla por completo en verso, rasgo que, como hemos visto, permite a los autores darse algunas libertades que no se dan en prosa, más aún en este caso, en el que la intención es burlesca. Así, aunque el escenario descrito por el autor del pliego cumple a cabalidad con algunos de los tópicos infernales mencionados antes, se hace en un sentido caricaturesco:

Satán manda preparar
De la más candente hoguera
La que estuviera primera
Lista para funcionar.

Comienza la serenata;
Le dan paso al delincuente;

Le cuelgan una serpiente
Que le sirva de corbata.

A los dos que lo acompañaban
Les preparan sus parrillas
Para que allí, de rodillas,
Acostados descansaran.
[...]

Los diablos quieren bailar
Y todo allí era un desorden,
Cuando les llegó la orden
De que fueran a atizar.

Las visiones infernales descritas en versos octosílabos podrían calificarse como una parodia de las anteriores. Una especie de jácara que muestra un infierno festivo, jocosos, en donde los diablos bailan y miran con temor a los bandoleros, para quienes preparan con antelación las parrillas. La conclusión es congruente con el resto del documento, el autor de los versos cierra con un desafío:

Hasta aquí puedo informar
Pues fue obra de un momento
El que no quede contento
Que les vaya a preguntar.

Es decir, la amenaza se confirma en el pie de la hoja volante que, en tipos más grandes, advierte: “por tanto mando se imprima y circule aquí este bando: para que vayan pensando que en el infierno se lima”.

Hasta aquí, por ahora, el seguimiento hecho a las descripciones infernales contenidos en las hojas sueltas. Se suman estos impresos a una literatura que inició en la Edad Media, de viajes al Más Allá y de castigos sobrenaturales. Sin duda, los autores de la casa Vanegas Arroyo hicieron eco de una larga tradición que se mantuvo en documentos religiosos, sermones, hagiografías, *exempla*, manuales y tratados, pero también en leyendas, romances, entre otros géneros populares. Sus descripciones y sus grabados rescatan una gran parte de los tópicos de esta literatura y sin duda fueron atractivos para un público que siguió temiendo pero al mismo tiempo disfrutando con sus descripciones.

Los impresos, finalmente, mantienen la prerrogativa de que el castigo divino puede dar satisfacción a las víctimas en los casos no resueltos. Esto se ve en el impreso publicado en 1911, fecha en que fue fusilado uno de los hombres que apoyara la causa de Madero, por órdenes del propio Madero. Lo siguiente,

fue el infierno de la guerra, ante el cual, diría el autor del último impreso: “el diablo tembló medroso”.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO PÉREZ, Verónica Briseida, *De crímenes, demonios y literatura: la hoja volante en el México de entre siglos*. Tesis de Licenciatura, UNAM, 2015.
- CASTRO PÉREZ, Briseida, Rafael González Bolívar y Mariana Masera, “La imprenta Vanegas Arroyo, perfil de un archivo familiar camino a la digitalización y el acceso público: cuadernillos, hojas volantes y libros”, *Revista de Literaturas Populares*, XIII: 2 (2013), pp. 491-503. Consulta en línea: <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/25/15.castro.pdf>
- FALCÓN, Romana, “Los revolucionarios frente al antiguo régimen. El destino de las propiedades intervenidas”, en Thomas Benjamin and Mark Wasserman, *Provinces of the Revolution: Essays on Regional Mexican History, 1910-1929*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990, pp. 133-162. Consulta en línea: <https://archive.org/details/provincessofrevol00benj/page/n3>
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*. Taurus, Madrid, 1973.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, María Cruz, “Trasgresión y marginalidad en la literatura de cordel” en Javier Huerta Calvo (ed.), *Formas carnavalescas en el arte y la literatura*. Serbal, Barcelona, 1989, pp. 119-152.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Diccionario de generales de la Revolución*, t. 2. INEHRM, México, 2014.
- MUCHEMBLED, Robert, *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- VIZUETE MENDOZA, Carlos, “Las penas del infierno en la literatura espiritual, la predicación y la iconografía (siglos XVI a XVIII)”, *Fuentes Humanísticas*, 27-53 (2016), pp. 41-71.

NOTAS

¹ Quisiera agradecer a Mariana Masera, a Briseida Castro y a todos los que participan en el proyecto *Impresos populares mexicanos (1800-1917): Rescate documental y edición crítica* (CONACYT 239530, por su generosidad al compartir materiales, en un principio inaccesible, de la imprenta Vanegas Arroyo, a partir de los cuales he podido desarrollar algunos estudios como el que ahora comento.

² *Eternidad en el infierno*, Antonio Vanegas Arroyo (ed.), Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, Mejico, s.a., 18 pp., en <http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EDInfierno.djvu>, consultado el 6 de mayo de 2019. Todas las referencias de los impresos de la casa Vanegas Arroyo provienen de la *Base de Datos Impresos Iberoamericanos* y se proporcionan de manera puntual en la tabla incluida al final.

³ Cfr. Vizuete, “Las penas del infierno en la literatura espiritual, la predicación y la iconografía (siglos XVI a XVIII)”, *Fuentes Humanísticas*, 27-53 (2016), pp. 41-71.

⁴ Robert Muchembled, *Historia del diablo. Siglos XII-XX*. Fondo de Cultura Económica, México, 2011, p. 164.

⁵ Queda para otro trabajo el análisis comparativo entre los impresos y los versos, en particular, los que encontramos en Atotonilco.

⁶ Al final de cada título, referido arriba, señalo también el número que se da en la tabla a cada documento. Al término del capítulo incluyo una tabla en la que se señalan las principales características de los pliegos, se proporcionan los títulos completos y la liga directa a la base de datos de Impresos Populares Iberoamericanos, donde se pueden consultar.

⁷ Sobre este caso también señalé sus características ejemplares en un artículo anterior.

⁸ *Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro*, Antonio Vanegas Arroyo (ed.), Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, S. A., pp. 1 y 2, en <http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EAPerro.djvu>, consultado en 6 mayo de 2019.

⁹ García de Enterría, “Trasgresión y marginalidad en la literatura de cordel”, en Javier Huerta Calvo (ed.), *Formas carnalescas en el arte y la literatura*. Serbal, Barcelona, 1989, p. 131.

¹⁰ ¡Horrible asesinato! Acaecido en la ciudad de Tuxpan el 10 del presente mes y año, por María Antonia Rodríguez que mató a su compadre por no condescender a las relaciones de ilícita amistad. Terrible y ejemplar castigo del cielo, Antonio Vanegas Arroyo (ed.), Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo, México, 1906, pp. 1 y 2, en <http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:HACielo.djvu>, consultado el 6 de mayo de 2019.

¹¹ *Asombroso suceso. Acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una vil hija le quita la existencia a sus padres ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!*, s. p. i., pp. 1 y 2, en <http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:ASSuceso.djvu>, consultado el 6 de mayo de 2019. Ver imagen 1 en anexos.

TABLA 1.

CASOS PRETENDIDAMENTE NOTICIOSOS QUE DOCUMENTAN CASTIGOS SOBRENATURALES PUBLICADOS POR LA EDITORIAL VANEGAS

ARROYO.1

Título	Causa	Consecuencia	Salvación	Liga
<i>Ejemplar acontecimiento de una alma que se llevó el demonio por causa de un perro</i>	Afecto por el perro.	El perro se convierte en demonio y la arrastra al infierno	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EAPerro.djvu
<i>Ejemplar acontecimiento. ¡Una legión de Demonios tras de un ebrio!</i>	Embriaguez y vida nocturna	El personaje sufre alucinaciones visuales y auditivas. Posible encuentro con Diablos	por arrepentimiento	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EAEbrio.djvu
<i>¡Terribilísimo ejemplar! ¡¡¡Una niña calumniadora a quien se lleva el Demonio!!!!</i>	Invención de calumnias que provocan la muerte de una mujer.	La niña es arrastrada al infierno	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:TEDemonio.djvu
<i>Patente y ejemplar milagro de la Santísima Virgen de Guadalupe.</i>	Vida nocturna y embriaguez.	Sueño en el que es arrastrado al infierno	Salvado por la oración de su novia	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:PECoyoacan.djvu
<i>Increíble suceso. Una mujer que se convierte en piedra. Relato traído de San Juan de los Lagos.</i>	Blasfemia y maldiciones. Se niega a cumplir una manda	Se convierte en piedra.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:ISLagos.djvu
<i>¡Ejemplar acontecimiento!! Un Espíritu maligno en figura de mujer bonita. Enamorado y por vida nocturna.</i>	Vida nocturna. Seducción de mujeres	Es arrastrado al infierno	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EABonita.djvu
<i>Ejemplar y ciertísimo suceso. Que pasó en una Hacienda cercana a esta capital. ¡Patente castigo de Dios a un propietario que</i>	Soberbia y blasfemia	Cae en la miseria	Posibilidad de salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:EYSuceso.djvu

*se burló de la
Santa Iglesia!*

<i>Muy interesante noticia. De los cuatro asesinatos por el desgraciado Antonio Sánchez en el pueblo de San José Iturbide, Edo. De Guanajuato, quien después del horrible crimen se comió los restos de su propio hijo.</i>	Por asesinato	Castigo físico de las autoridades, deformación y desaparición del cuerpo.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:MHijo.djvu
<i>¡Terrible y verdadera noticia! Del espantoso ejemplar ocurrido con Norberta Reyes; y que cerca de la ciudad de Zamora asesinó a sus padres el día 2 del mes pasado del presente año.</i>	Asesinato	Atacada por perros y condenada a morir de hambre y de sed. El cuerpo se hunde	Sin salvación.	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:TYAnho.djvu
<i>¡Horrible y espantosísimo acontecimiento!! Un hijo infame que envenena a sus padres y a una criada en Pachuca. Terrible tempestad que se desarroya el día 8 del mes pasado”.</i>	Asesinato	Muere en una tormenta y es arrastrado por mil demonios que lo conducen por los aires.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:HEPasado.djvu
<i>¡Horrible asesinato! Acaecido en la ciudad de Tlaxpan el 10 del presente mes y año, por María Antonia Rodríguez que mató a su compadre por no condescender a las relaciones de ilícita amistad. Terrible y ejemplar castigo del cielo.</i>	Asesinato	Muerte en incendio. Cadáver no encontrado.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:HACielo.djvu

<i>Lamentable y espantoso ejemplo ocurrido en el pueblo de La Barca, Estado de Jalisco. El día 4 de Diciembre del año próximo pasado. Juan Ortiz, asesino de su mujer y de su anciano padre.</i>	Asesinato	Muerte por dos leones que lo despedazan	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:LYPadre.djvu
<i>Triste y dolorosa noticia. Espantoso acontecimiento de la profanación de la Sagrada Imagen de María Santísima de Guadalupe y sus sagradas reliquias, por una infame y desgraciada mujer, el día 7 del presente mes y año a las ocho horas diez minutos de ese día acontecido en la feria de Apulpo.</i>	Blasfemia y herejía	Parálisis, locura, muerte. La tierra se abre y se traga su cuerpo	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/P%C3%A1gina:TYAcapulco_A.djvu/1
<i>Espantosísimo y terrible acontecimiento. En la ciudad de Silao en los primeros días del siglo XX. Suicidio de un rico envidioso.</i>	Suicidio	Deformación del cuerpo y visiones infernales y monstruosas antes de la muerte	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:ETEnvidioso.djvu
<i>Asombroso suceso. Acaecido en San Miguel del Mezquital. ¡Espantoso huracán! ¡Horrible asesinato! Una vil hija le quita la existencia a sus padres ¡Justo y ejemplar castigo del cielo!</i>	Asesinato	Se la traga la tierra. La población también sufre el castigo: huracán que provoca inundaciones y ahogados.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:ASSuceso.djvu
<i>Espantoso suceso. Pedro Lara fue</i>			Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:ESPadres.djvu

*arreatado por
un huracán por
capricho de
vivir en
amasiato con su
comadre de
bautizo y haber
dado muerte a
puñaladas a sus
buenos padres.*

<i>Terrible ejemplo. Acaecido en la población de Tetela del Oro, a Baltasar Gutiérrez por blasfemo y suicida, cuyo acontecimiento se verificó el día último del pasado mes y del año actual.</i>	Blasfemia y Suicidio	Una serpiente lo hunde bajo tierra	Sin salvación	Biblioteca del INAH
<i>Memorias y recepción en los profundísimos infiernos del bandido Nicolás Torres</i>	Bandidaje	Fusilamiento.	Sin salvación	http://ipm.literaturaspopulares.org/%C3%8Dndice:Corrido_Nicolas_Torres.djvu

¹ Todos los pliegos de la Casa Vanegas Arroyo que se citan en este estudio, se pueden consultar en la página electrónica: <http://ipm.literaturaspopulares.org/Consulta:Impresos>, Sección Hojas Volantes. El número 17 proviene de la Biblioteca del INAH.